



OJUELOS
DE JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ACTA SESION PRIMERA ORDINARIA, INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA, PLANEACION DE DESARROLLO URBANO

ACTA SESIÓN PRIMERA DE CARÁCTER ORDINARIA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA, PLANEACION DE DESARROLLO URBANO

Buenas tardes a todas y todos los presentes, agradezco la distinguida asistencia a esta sesión de instalación de la Comisión de Planeación de desarrollo urbano, a las y los integrantes de esta comisión, a nuestros invitados, Ing. Juan Carlos Jasso Romo, presidente municipal de Ojuelos de Jalisco, Regidor Armando Alférez Hernández, Regidor de la comisión edilicia de planeación de desarrollo urbano municipal, Regidoras invitadas; Karina Rafaela Hernández De Luna, y a la Regidora Diana Elizabeth Llamas Rodríguez muchas gracias por su asistencia.

En la ciudad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco; siendo las 12 horas con 40 minutos, del día 21 de Octubre del 2024, reunidos en el de Salón "sala de regidores" Mariano Azuela No. 25 Col. Centro C. P. 47540 de la localidad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco; previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Planeación de desarrollo urbano nos encontramos presentes a efecto de desahogar la primera sesión de carácter ordinaria para la instalación de la comisión Edilicia Planeación de desarrollo urbano, con fundamento en los artículos capitulo V articulo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO"

Por lo que respecta, en el desahogo al primer punto del orden día consistente en toma de lista de asistencia y declaración de quorum legal para efectuar la primera sesión de carácter ordinaria para la instalación de la comisión edilicia, de Planeación de Desarrollo Urbano.

Presidente de la Comisión edilicia, procede a tomar lista de asistencia:

INTEGRANTES DE LA COMISION.

REGIDOR ARMANDO ALFEREZ HERNANDEZ PRESENTE.

REGIDORA KARINA RAFAELA HERNANDEZ DE LUNA PRESENTE.

REGIDORA DIANA ELIZABETH LLAMAS RODRIGUEZ PRESENTE.

y en la voz como presidente de esta comisión, ARMANDO ALFERES HERNANDEZ PRESENTE.

ARQ. ESAU CARRANZA VASQUEZ PRESENTE





OJUELOS
DE JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ACUERDO PRIMERO.

Una vez verificando que se encuentra la totalidad de las y los convocados, se declara Quórum legal para sesionar, de acuerdo con lo estipulado en el capítulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO", por lo que a su vez los acuerdos tomados durante la misma serán válidos.

POR LO QUE RESPECTA AL SEGUNDO PUNTO; LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; El Regidor Armando Alférez Hernández Presidente de la Comisión Edilicia da lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Toma de lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. . Instalación de la Comisión edilicia, Planeación de Desarrollo Urbano.
4. Designación de la o el secretario técnico de la Comisión edilicia, Planeación de Desarrollo Urbano.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión edilicia Planeación de Desarrollo Urbano

El orden del día, señalado en la convocatoria, para tal efecto Regidor Armando Alférez Hernández presidente de la Comisión, solicita que quien se encuentre a favor, lo manifieste levantando su mano, por lo que se llega al siguiente:

ACUERDO SEGUNDO.

Una vez realizado el escrutinio de votos correspondiente se determina aprobado por UNANIMIDAD el Orden del Día señalado en la convocatoria, por lo que se procede al desahogo de la sesión siguiendo a cabalidad cada uno de sus puntos.

AHORA BIEN, CONFORME AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA, PLANEACION DE DESARROLLO URBANO; el Regidor Armando Alférez Hernández, presidente de la Comisión edilicia solicita ponerse de pie a efecto de instalar la Comisión edilicia Planeación de Desarrollo Urbano.

Siendo las 12 horas con 47 minutos, del día 21 de octubre del 2024, dentro de las instalaciones de palacio Municipal ubicado en Mariano Azuela 25 col. Centro de Ojuelos de Jalisco Jalisco. con fundamento en capitulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO", el de la voz en calidad de presidente de la Comisión Edilicia de Planeación de desarrollo urbano y, contando con la presencia de las regidoras y el regidor vocal **declaro formalmente y legalmente instalada la Comisión Edilicia**





OJUELOS
DE JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

de Planeación de desarrollo urbano. ¡Enhorabuena a todas y a todos! Asimismo, se solicita que una vez que la Secretaría General remita los asuntos pendientes de dictaminar por parte de esta Comisión Edilicia, se les hará llegar y se les hará del conocimiento a cada uno de ustedes.

CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA, el Regidor Armando Alférez Hernández Presidente de la Comisión Edilicia Planeación de Desarrollo Urbano, en términos capítulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, se notifica del nombramiento como Secretaria Técnica de esta comisión al ING. Esaú Carranza Vásquez , por lo que en términos del artículo 18 de la Ley para los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a tomar la protesta respectiva, por lo que le solicito nos pongamos de pie.

Regidor Armando Alférez Hernández, Presidente de la Comisión Edilicia Planeación de Desarrollo Urbano manifiesta

"Protesta usted cumplir y hacer cumplir por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la propia del Estado de Jalisco con lo que de una u otra emanen principalmente con los códigos y Reglamentos del Municipio de Ojuelos de Jalisco, dando el todo por el bien y prosperidad de nuestra ciudad como Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Planeación de Desarrollo Urbano"

REGIDOR ARMANDO ALFEREZ HERNANDEZ SÍ PROTESTO
REGIDORA DIANA LLAMAS RODRIGUEZ. SÍ PROTESTO
REGIDORA KARINA RAFAELA HERNANDEZ DE LUNA SÍ PROTESTO
ING. ESAU CARRANZA VASQUEZ SÍ PROTESTO

Si así lo hiciere la sociedad OJUELENSE se lo reconozca y si no se lo demande, ¡ENHORABUENA!

A LO QUE RESPECTA AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;

ASUNTOS VARIOS; Regidor Armando Alférez Hernández de la Comisión Edilicia de Planeación de desarrollo urbano, hace uso de la voz, manifestando lo siguiente:

"Me permito hacer uso de la voz a efecto de reiterar mi compromiso, estoy convencido de que, trabajaremos en equipo, y vamos a poder lograr avances significativos que impacten directamente en la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Estoy seguro de que, juntas y juntos, lograremos que nuestro municipio sea un ejemplo en materia en cuestión de Planeación de Desarrollo Urbano

De mi parte sería todo y me gustaría preguntarle a las regidoras y regidor si quisieran tener el uso de la voz.





OJUELOS
DE XALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

A LO QUE RESPECTA A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN PRIMERA ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PLANEACION DE DESARROLLO URBANO El Regidor Armando Alférez Hernández, Presidente de la Comisión Edilicia Planeación de Desarrollo Urbano una vez abordados cada uno de los punto del orden del día y no existiendo más que tratar, siendo las 12 horas con 56 minutos del día 21 de octubre del 2024, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria, para la Instalación de la Comisión Edilicia Planeación de Desarrollo Urbano, en donde a continuación los Integrantes de la Comisión Edilicia Planeación de Desarrollo Urbano y estampan su firma para dar validez a los efectos administrativos y jurídicos que haya lugar con el presente instrumento jurídico.

REGIDOR ARMANDO ALFEREZ HERNANDEZ
Presidente de la Comisión edilicia de Planeación de Desarrollo Urbano

Regidora Karina Rafaela Hernández de Luna
Vocal de la Comisión edilicia de Planeación de Desarrollo Urbano

Regidora Diana Elizabeth Llamas Rodríguez
Vocal de la Comisión edilicia de Desarrollo Urbano

ING. Esau Carranza Vásquez
Secretaria Técnica de la Comisión edilicia de Desarrollo Urbano

ESTA FOJA FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACION DE DESARROLLO URBANOCELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL 2024.

